

CONSTRUCCIONES OCAMPO&ARIAS S.A

MANTA-MANABI-ECUADOR

Manta, septiembre 18 del 2017

Señor
JORGE ANDRES OCAMPO ARIAS.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCCIONES OCAMPO&ARIAS S.A.**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 18 de septiembre del año 2017, tuvo a bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **TRES AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los Artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo Primero del estatuto de la compañía

La compañía **CONSTRUCCIONES OCAMPO&ARIAS S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Público Cuarto del Cantón Manta, el **18 de septiembre del 2017**, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 27 de septiembre del 2017.

Muy atentamente,



JORGE HERNAN OCAMPO CHAVARRIAGA
PRESIDENTE

RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta septiembre 18 del 2017.



Sr. JORGE ANDRES OCAMPO ARIAS.
Nacionalidad: colombiana
C.I. No. 095949691-0
Gerente General



TRAMITE NÚMERO: 5009



* 7 0 0 6 4 4 5 0 0 0 0 0 2 0 1 7 *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	931
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES OCAMPO & ARIAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OCAMPO ARIAS JORGE ANDRÉS
IDENTIFICACIÓN:	0959496910
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC/ 261 REP. 3414 DE FECHA 27-09-2017. LS

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

